

Acta N° 44. En la ciudad de Mar del Plata a los 19 días del mes de febrero de 2016 se reúne la Asociación Marplatense de Basquetbol a fin realizar una Asamblea Extraordinaria, citada para el día de la fecha a las 21.00 hs., preside la Asamblea Jorge Pablo Huarte, se encuentran presentes el Vicepresidente Delfor Bustamante y el Secretario Martín Fresno. Asisten **el Sr. Presidente** Mario López Crespi en representación de la Asociación Ex. Alumnos Maristas Sporting Club, como así también **los Sres. delegados** por el Club Atlético Unión Verónica Tixi, por el Club Atlético Independiente de Mar del Plata Rubén Anglada, por el Club Urquiza de Mar del Plata Flavio Seijo y por SMATA Gastón Villatoro. Finalmente, por el Club Atlético Once Unidos Daniel Bongiorno sin poder de representación, en carácter de oyente.-----

Forma parte **del orden del día:**

- 1.) Designación de Comisión de Poderes.
- 2.) Designación de dos delegados para la validez del acta de la Asamblea.
- 3.) Se da lectura al acta anterior.
- 4.) Afiliación del Club A. General Urquiza y SMATA.
- 5.) Situación de las entidades invitadas Club Atlético Independiente de Tandil e incorporación de River Plate.
- 6.) Valor de la entrada de los juegos de la AMB.
- 7.) Incorporación de nuevo empleado/a administrativo/a.

1.) Se designa a los Sres. Flavio Seijo y Rubén Anglada como integrantes de la Comisión de Poderes quienes constatan y aprueban los poderes del Club Atlético Unión que designa a Verónica Tixi, del Club Atlético Independiente de Mar del Plata que designa a Rubén Anglada, del Club Urquiza de Mar del Plata que designa a Flavio Seijo y de SMATA que designa a Gastón Villatoro. Se aprueba por unanimidad. Establecido el quórum necesario para sesionar se inicia la Asamblea. -----

2.) Se designa por unanimidad a dos asambleístas para la firma del acta, siendo los mismos el Sr. Mario López Crespi y la Sra. Verónica Tixi. -----

3.) Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

4.) Se pasa a considerar la **Afiliación del Club A. General Urquiza**, sociedad civil fundada el día 11 de septiembre de 1914, que tiene su sede social en la calle Tucumán N° 2671 de esta ciudad, TE N° 495-3954, y refiriendo el Sr. Flavio Seijo la intención de mantener el carácter **INVITADO** a fin de realizar la actividad, manifestando que la institución está en pleno crecimiento y con proyectos, deseando que el año que viene se pueda adquirir nuevamente la calidad de socio activo. Finalmente, se trata la solicitud, aprobándose la inclusión del **Club A. General Urquiza por unanimidad** en el carácter referido.-----

Afiliación de SMATA. Al respecto el Sr. Gastón Villatoro refiere que para la entidad que representa sería un orgullo formar parte de la Asociación Marplatense de Basquetbol, en carácter de **AFILIADO**. Hace mención al compromiso social que deben tener las entidades, entendiéndose que entre otras cosas es a través del deporte que se intenta cumplir con el mismo. Que se han sentido apoyados e incluidos en todo el proceso evolutivo, tanto en los aspectos netamente deportivos como los institucionales. Desde el inicio, las coincidencias fueron evidentes y el objetivo trazado desde vuestra presidencia y vuestra Comisión Directiva, creemos ha sido cumplimentado a nuestro humilde entender, a saber: a) La expansión del Básquet. b) La descentralización. c) El despliegue territorial. d) La incorporación de nuevos actores. e) La inclusión a través del deporte. f) La lucha contra las adicciones. g) La igualdad de oportunidades y especialmente de posibilidades. En este sentido, refiere, nuestra experiencia ha sido sumamente fructífera, ya que a nuestra organización (sindical) por antonomasia, busca incansablemente la construcción comunitaria, que deviene de la común-unidad, y el deporte “une” y al igual que el trabajo dignifica. Por lo tanto, que en mancomunidad la AMB y el SMATA hallan unidos sus esfuerzos en una alianza estratégica, es a favor de nuestros afiliados y fundamentalmente de toda la comunidad, tendiendo puentes, a niños, jóvenes y adultos; a los que “pueden” y con mayor ahincó a los que “no pueden”. Acercar al deporte, nos hace decididamente “mejores”, con nosotros mismos y con nuestro entorno. Hoy, a partir de estos esfuerzos compartidos más de cien alumnos de todas las categorías, entrenan, juegan, compiten, disfrutan, se apasionan por un deporte decididamente emocionante, y se debe a la “sinergia” que, ellos, sus entrenadores y los dirigentes de las instituciones han podido construir a base pura de empatía, alteridad y pasión. Todos necesitamos de todos, tal vez los tiempos que corren, no nos permiten valorar los pequeños grandes éxitos, que por desgracia las mayorías no se enteran y suelen ser opacados por los grandes titulares. Sin embargo, sacar a un joven del averno de las adicciones vale todos los esfuerzos y eso es responsabilidad de todos. Y como dice el Santo Padre “EL DEPORTE ES LA ESCUELA DE LA VIDA”. Por todo lo antes expresado es que le solicitamos por su intermedio a la Comisión Directiva de la AMB, nos tengan en cuenta para incluirnos como Club Afiliado, lo cual sería para nosotros motivo de orgullo. Para culminar, queremos hacerles llegar nuestro apoyo y que sigan profundizando vuestro trabajo, que los objetivos sigan siendo claros y comprometidos con la realidad y

que continúen impactando en toda la comunidad verdadera esencia de los Clubes Sociales y Deportivos. Posteriormente, se trata la solicitud, aprobándose la inclusión del **SMATA – Personería Gremial N° 85, extendida por Resolución 10/58 -por unanimidad** en el carácter referido. -----

5.) Situación de las entidades invitadas:

Situación del Club Independiente de Tandil. Al respecto se lee la nota enviada por la institución la que hace una reseña de la actividad deportiva llevada adelante en los últimos años como invitado en la AMB. Asimismo hacer saber que habiéndose considerado distintos aspectos sociales, deportivos u principalmente económicos, lamentablemente este año la entidad no competirá en los torneos de la AMB en carácter de invitada. Refieren que esperan que se mejoren los aspectos referidos para poder retornar a nuestra competencia. Agradecen profundamente al Sr. Presidente y a la Mesa Directiva de la AMB, haciéndolo extensivo a los clubes que año a año. Expresan el deseo que la amistosa relación entre la AMB y la institución continúe en el tiempo. -----

Situación del Club River Plate de Mar del Plata. Al respecto el Sr. Presidente informa que las autoridades de la mencionada entidad informaron que debido a que en su cancha sufrieron el levantamiento del piso de madera que tienen en el gimnasio se ven en la imposibilidad de realizar la actividad de básquet. La idea es que para las vacaciones de invierno este todo solucionado. Razón por la cual se resolvió dejar para más adelante las gestiones de incorporación de la actividad. -----

6.) Valor de la entrada de los juegos de la AMB. Se analizan diferentes opciones y se aprueba por unanimidad un aumento del 25 % a partir del inicio de nuevo ejercicio económico, razón por la cual la misma pasa a costar \$ 33.-----

7.) Incorporación de nuevo empleado/a administrativo/a: Se aprueba por unanimidad.-----
No habiendo más temas para tratar, siendo las 21.30 hs. del día 19 de febrero de 2015, se da por finalizada la Asamblea.